

ESCALERA EXTENSION FIBRA INDUSTRIAL 40 PIES 375LBS IAA ANSI A 14.5 EF40 TECNOESCALERAS



IMAGENES
CON FINES
ILUSTRATIVOS

Descripción del producto

CARACTERISTICAS

- Extra fuertes, livianas y aisladas. Dos cuerpos, uso industrial eléctrico, 375 libras, 175 Kg, capacidad de carga, tipo IAA, para trabajo pesado, cumplen la norma ANSI 14.5, peldaños en D en aluminio ranurado. Zapatas antideslizantes de acero galvanizado y caucho.
- **Perfiles o Rieles Pultruidos:** Son fabricados con resina de poliestireno, reforzados con fibra de vidrio, con inhibidor de rayos ultravioleta, para retardar el fenómeno de envejecimiento por la exposición solar, son livianos, más resistente, con un alto nivel de aislamiento, gran resistencia mecánica y uniformidad en las características eléctricas y mecánicas

- **Ganchos:** de aluminio por inyección
- **Tapones:** (terminales protectores) de plástico ABS de alto impacto, muchísimo más fuertes y robustos que los usuales de otros fabricantes
- **Tubos peldaños:** de duraluminio fuertes y livianos, con un labrado o estrías profundas muy especial y diferente, que garantiza una mejor adherencia a la suela de los zapatos del operario
- **Cuerda:** de polietileno de mayor diámetro 3/894 ó 10 mm, que facilita el manejo sin guantes
- **Polea:** Central de acero galvanizado, con mayor diámetro y elevada resistencia que no se atasca
- **Remaches:** más fuertes y durables. remachado Colombia, es el proceso por el cual el tubo del peldaño se deforma controladamente y se sella al perfil, larguero (riel) o paral: son exclusivamente usadas en nuestras escaleras. Peso, medidas y características homologadas a los estándares y normas internacionales
- **Calidad:** Nuestras escaleras cumplen con las normas internacionales, específicamente con la Norma ANSI a 14.5
- **Opcionales para escalera:** Bincha apoya postes, ganchos bastones y Niveladores

ESPECIFICACIONES

- 40 pies
- Capacidad de carga: 175 Kg (375 libras)

GARANTIA

- 1 AÑO DE GARANTIA SOLAMENTE CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.